

DECLARACION DE PRINCIPIOS

CONTRA LA DEMOLICION

DE LA IGLESIA DE PAULA

Jul 30/49 inf.

LA antigua Iglesia de Paula va a ser demolida si los cubanos con la ayuda de Dios no lo remedian, ya que la ayuda del gobierno no suele ser muy eficaz para estos casos. La iglesia de Paula es una de nuestras joyas coloniales de gran valor para nosotros, pues a sus méritos artísticos y arquitectónicos se une su importancia histórica como templo que fué muy frecuentado por la sociedad en una época, citado en varias obras literarias, como algo muy íntimo que formó parte de nuestra vida habanera, y que hoy es el recuerdo de aquellos días y es una nota del ambiente del pasado en nuestra ciudad.

La iglesia de Paula no será una de las siete maravillas del mundo, no será comparable a la catedral de Colonia o de Reims o de Toledo o Sevilla, pero para nosotros es tanto o más que todo eso. Es nuestra reliquia, es una muestra de una arquitectura colonial de bella factura, es nuestro pasado, es una página de nuestra historia que no podemos arrancar, ni tolerar que nadie la arranque, del libro cubano que forma nuestro ayer.

Es por eso que se puede hablar de joya artística y de templo valioso, y sería insensato que al hacerlo así nadie pensara en que en el mundo hay otros muchos más valiosos y que porque el nuestro no se pueda comparar con aquellos, esté ya justificado el que sea demolido y el que nadie se preocupe de evitarlo. Lo esencial es colocar las cosas en su exacto valor y en el término que le corresponde. Nuestra iglesia de Paula, como nuestro vino, no será una maravilla, pero es nuestra.

Sucede ahora que los terrenos que ocupa esa iglesia son de la propiedad de los Ferrocarriles Unidos de La Habana, y esta poderosa compañía, que por lo visto no advierte que en esos muros de la iglesia de Paula se encierra un sentimiento de cubanidad, y un amor de todo un pueblo por su pasado, estimando todo eso sin valor que merezca el respeto de quienes explotan en Cuba, por concesión de Cuba, un servicio público, obteniendo actualmente y debido a la guerra enormes y extraordinarias utilidades que representan muchos millones al año, ha decidido demoler la iglesia por capricho o por mezquino interés, por lo que sea, que nunca sería justificación bastante para llevar a cabo tan tremenda agresión a las tradiciones de Cuba y los sentimientos de un pueblo.

Ante ello **INFORMACION** protesta de la manera más enér-

1.- Este m...
ción o...
tidari...
Al...
ses su...
sapi...
de pro...
2.- Sost...
princ...
te, co...
emanc...
tencia...
3.- Prop...
te, de...
ne sob...
solo e...
ganiz...
fundam...
pirtu...
cienci...
ticas...
4.- Recor...
urbans...
del Est...
postera...
bienos...
5.- Procl...
gradua...
nos y e...
6.- Juzgam...
naciona...
que el...
no por...
expedie...
de ese...
cubanid...
del pre...
constit...
ciudad...
la regl...
e in...
de ese...
dañar...
ni men...
derechos...

PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

gica posible, como ha protestado la Sociedad Colombista Panamericana, cuyo presidente doctor Miguel Angel Campa ha dirigido sendos telegramas recabando el apoyo oficial para evitar ese atentado, al Presidente de la República, al Alcalde de La Habana y al Presidente de la Comisión Nacional de Arqueología. Es de esperar que este movimiento, que respalda integralmente todo el pueblo de La Habana encuentre algún apoyo en las autoridades e impidan que se lleve a cabo esa demolición. La Sociedad Colombista hace esfuerzos por rescatar esa joya colonial de alto valor artístico, para donarla a la ciudad de La Habana restaurada y transformada en establecimiento público interamericano cultural. Para ello cuenta ya con valiosas donaciones que le permitan rescatar esos terrenos de manos de la poderosa compañía.

Y es en esas circunstancias, en esos momentos precisos, cuando una decisión de los Ferrocarriles Unidos de La Habana viene a privarnos no ya del valioso templo, sino de la institución cultural que en él iba a ser creada, arrebatando a La Habana esa joya que restaurada sería objeto de una atracción más para el turismo y de un nuevo orgullo para los habaneros.

El hecho constituye una verdadera enormidad, tanto más cuanto que con ello los Ferrocarriles Unidos rompen la norma que siguen las empresas similares en el mundo entero, que son las más entusiastas cooperadoras del embellecimiento de las ciudades y de la revalorización turística. Lógicamente hay derecho a pensar que esa monstruosidad no se lleve a cabo.

Información

4.-Reclamamos para la enseñanza pública - elemental, secundaria y técnica urbana y rural, para el maestro y para el alumno - la atención preferente del Estado y el inmediato abandono de la política política estancacionista y de hostilidad, hasta ahora seguida por todos nuestros gobiernos.

5.-Proclamamos que todo niño cubano debe ser educado por profesores cubanos graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cubanos y en colegios cubanos.

6.-Juzgamos de vital trascendencia para el permanente mejoramiento de la nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burocrático, como hasta ahora, sino con miras a la promoción de ese espíritu de unidad del precepto constitucional citado, la regulación e integración de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito beneficio a los intereses ni menoscabar derechos.

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los graduados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados a desempeñar la función docente, lo mismo en sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo en su trato de la enseñanza pública que de la privada.

8.-Reclamamos el derecho constitucional de la profesión de todas las artes y oficios y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gobiernos se olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es la que nos da el calor del Estado, nacido al calor de esos principios y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principios, ser indiferente a la libertad religiosa en los asuntos políticos.